

I COLOQUIO DE HISTORIA Y MEDIO FISICO

**EL AJUAR CERAMICO ANDALUSI
DE ALMACENAMIENTO DE AGUA
EN LA REGION DE MURCIA**

Miguel Angel Fernández López

**Instituto de Estudios Almerienses
Departamento de Historia
1.989**

EL AJUAR CERAMICO ANDALUSI DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN LA REGION DE MURCIA.

Miguel Angel Fernández López

INTRODUCCION

Hasta hace pocos años, la mayoría de los estudios sobre clasificación de cerámicas medievales, han seguido criterios morfológicos, técnicos o decorativos. Ultimamente, sin embargo, debido al gran desconocimiento sobre ciertas formas y, en especial, sobre sus usos, algunos investigadores (1) han encauzado sus trabajos hacia la identificación de los usos de las cerámicas. Este trabajo pretende continuar esa línea de investigación atendiendo a los criterios funcionales en relación a la utilización a la que fueron destinadas las vasijas. En concreto, trataré de exponer los usos de ciertas formas así como de los objetos relacionados con éstos, como son los reposaderos, sin olvidar los aspectos morfológicos, decorativos o técnicos, pues esta información va íntimamente ligada, como veremos en algunos casos, a la función del objeto.

Intentaremos aproximarnos a la distribución y valor de las cerámicas en relación a la jerarquización de los espacios dentro de la casa andalusí. En este aspecto, hay que destacar la importancia

documental que ofrece el yacimiento ubicado en el Cerro del Castillo de Cieza (Antigua Siyasa), ya que el caserío excavado aporta también una preciosa información cronológica (2).

Efectivamente, Siyasa, junto con otros yacimientos, ofrecen gran interés dadas las precisiones cronológicas que proporcionan, desarrollándose en un contexto histórico que fechamos desde finales del siglo XII hasta mediados del XIII. Es este último siglo testigo del fuerte impacto que en el poblamiento murciano supuso la irrupción castellan iniciada en 1.243 (3). Este hecho generó en la despoblación de numerosos núcleos urbanos y rurales hispanomusulmanes que ayudan a fechar el material cerámico que aquí se presenta.

En estos siglos, Murcia debió ser uno de los centros alfareros más importantes de Al-Andalus. Esta realidad histórica se ha venido confirmando gracias a los materiales extraídos desde los años sesenta (4) y, sobre todo, en la última década, durante la cual se ha iniciado la excavación sistemática del casco antiguo de la ciudad de Murcia. Tiene especial relevancia en estos últimos años, la labor de investigación realizada por el Centro Municipal de Arqueología de la ciudad, al frente del cual, J. Navarro Palazón ha publicado en 1.986 un Catálogo de Cerámica Islámica de enorme interés. A este trabajo hay que añadir una amplia bibliografía del mencionado autor (5).

También se han realizado otros trabajos de menos importancia (6) que completan unos resultados, hasta ahora, altamente positivos. Por un lado, los materiales murcianos están ampliando el panorama de las cerámicas andalusíes referido a la primera mitad del siglo XIII y, en consecuencia, aclaran mejor la transición de lo almohade a lo nazarí, y por otro lado, este rico material ha permitido iniciar una seria clasificación por usos (7)

MATERIALES

Las formas cerradas destinadas a la contención del agua presentan como característica común a todas ellas la inexisten-

cia de cubrición total de vedrío; este factor, unido a la mayor porosidad de las pastas utilizadas en su fabricación, facilitan la exudación de las mismas.

Por demás, la decoración de estas cerámicas estaría fuertemente relacionada con el uso y con su ubicación en el interior de la casa andalusí. Las jarritas, por ejemplo, evidencian por su decoración y morfología, una clara diferenciación de usos y localización domésticos. Lo mismo podemos decir de las jarras y tinajas, como veremos más adelante.

203

Este apartado concluye con un análisis sobre los reposaderos, pues es evidente su relación con el ajuar cerámico destinado al servicio del agua. Estos objetos han sido estudiados por Navarro Palazon (8) en un reciente trabajo de gran valor que nos ha aclarado muchas lagunas sobre ellos aunque, como su propio autor indica, aun quedan algunas dudas por discernir en cuanto a sus posibles usos.

JARRITA

En esta serie se incluyen un gran número de ejemplares que, por su forma, ofrecen una tipología más variada.

La jarrita es una vasija de cuerpo globular o esférico, con cuello cilíndrico o troncocónico jalonado por dos (fig. 1 A) o cuatro asas (fig. 1 D). El fondo puede ser plano, con repie y, en algunos casos, pie anular precedido de moldura (fig. 1F).. Este último rasgo morfológico se relaciona estrechamente con los reposaderos, como veremos al analizar estos objetos.

El conjunto de jarritas que aquí presentamos se puede clasificar en dos grupos muy definidos. En el primero se incluyen cerámicas con formas achatadas, decoración simple y paredes gruesas (fig. 1 A y B); al segundo grupo pertenecen unas jarritas más lujosas, con técnicas decorativas más complicadas y de arcillas muy depuradas (fig. 1 C, D, E y F). Estos aspectos hacen suponer que hay una clara diferencia de usos entre los dos grupos.

En el primer grupo, la forma es muy uniforme en todas ellas, con un cuerpo siempre globular; dos asas y base plana o ligeramente convexa. Estas vasijas muestran una escueta decoración pintada a base de trazos digitales o manchones al manganeso o a la almagra, normalmente en cuello y panza. Sus pastas son poco depuradas, pero compactas. Esta primera observación superficial indica que las jarritas debieron estar destinadas a un uso diferente, aunque no por ello, menos importante. Parece claro que este tipo de vaso estaría relacionado con el servicio del agua.

Por su elemental decoración y forma poco elegante, se deduce que no debieron ocupar lugares de privilegio dentro de la vivienda, como el salón y el patio, sino que más bien se localizarían en lugares poco públicos de la casa, donde estas jarritas fuesen objetos meramente utilitarios. Su ubicación concreta pudo ser la cocina, y su uso estaría dedicado a la contención y servicio del agua que se utilizase en la cocción de alimentos en marmitas o cazuelas.

En fin, estos vasos se emplazarían en un lugar acorde con su decoración, como es la cocina, habitación donde la dimensión estética de su arquitectura es inferior a otras piezas de la casa. Además, la mínima variabilidad en su morfología y técnica, así como en su decoración, viene dada por su principal valor utilitario y no por el estético. Su morfología simple, solo está en función del servicio del agua, sin ninguna concesión a lo estético. Su pasta, algo más gruesa que las del segundo grupo, hace pensar que estas vasijas fueron destinadas a un uso menos decoroso, al servicio de unas labores que necesitaban de unos vasos más resistentes para su utilización diaria en la cocina de la casa andalusí.

En el segundo grupo de jarritas, un primer análisis superficial muestra dos características claramente diferenciadoras respecto al anterior conjunto: la forma y la decoración (foto 1). Su forma, más elegante y estilizada aporta mayor variedad de tipos: cuellos largos o cortos; dos o cuatro asas cuyo modelado no es grosero, trenzadas algunas, otras con apéndices; pie anular o precedido de moldura; cuerpos con acanaladuras o sin ellas; labios

ovalados. La pasta en el borde de los labios presenta un perfil extremadamente delgado y su forma está claramente biselada en su interior, además, alguna de estas jarritas muestran unos bordes ligeramente abiertos al exterior (fig. 1 D), y por último, el diámetro de las bocas es menor que los del primer grupo (91 mm, F; 148 mm, A). Estos datos me inclinan a pensar que estas jarritas serían utilizadas como vasos para beber, ya que las características morfológicas mencionadas permiten que al inclinar la vasija para beber, el agua vaya bien encauzada y no se derrame. Por contra, las jarritas A y B, presentan unos labios más bastos y bocas más anchas, razones que impiden su uso como vaso para beber.

La decoración en estos vasos es mucho más rica, utilizándose las técnicas de la cuerda seca, esgrafiado y pintura, presentando motivos variados como son los geométricos, vegetales, zoomorfos, epigráficos, etc. (9). Es evidente que estas vasijas, en donde lo decorativo tiene una gran importancia, se usaron de forma muy distinta a los vasos del primer grupo.

Otro uso, viene dado por la aparición, en algunas de estas jarritas, de filtros de barro localizados en el interior de sus cuellos. En la actualidad, es aceptada por todos la hipótesis que, sobre el uso de estos objetos, se ha desarrollado basada en su aplicación a la preparación de infusiones vegetales. El filtro, que separa el cuello del cuerpo de la jarrita, sería utilizado como plataforma donde se colocaría una tela y sobre ella, las hojas, y sobre estas se vertería el agua hirviendo, almacenándose la infusión en el interior de la vasija (10). Aunque considero acertada esta hipótesis, creo que, a pesar de que el líquido no plantee excesivos problemas para su introducción a través del filtro en el interior de la jarrita, sí lo hará en el momento de su extracción para beberlo. La causa de esta dificultad se halla en el mismo filtro, objeto que tapona considerablemente, a pesar de sus orificios, la adecuada fluidez del líquido hacia el exterior del vaso. Otro problema que plantean estos filtros está en sus orificios, pues estos obligan al líquido a tener varias vías distintas en su salida, creando una engorrosa dificultad a quien pretendiese

beber la infusión, puesto que los orificios del filtro impiden el correcto encauce del líquido. Posiblemente, estos inconvenientes se solucionarían fácilmente al trasladar el líquido infusionado, una vez reposado y menos caliente, a otra vasija, ya sea una jarrita sin filtro o una taza, facilitando así su uso para beber sin ningún obstáculo. Así pues, las jarritas con filtro estarían dedicadas a la contención temporal de la infusión hasta su traslado a otra vasija para su consumo. Quizá sea el escaso espacio de tiempo que dura su cometido, la razón de que no abunden en exceso los filtros aparecidos, pues una o dos jarritas con filtro podrían ser utilizadas repetidas veces.

Con filtro o sin él, estos vasos estarían vinculados a los espacios más nobles de la casa. En la jerarquización de habitaciones de la casa andalusí, el salón con alcobas es la pieza principal, y en este lugar, se emplazarían estas vasijas. Su bella decoración iría en consonancia con la arquitectura más lujosa en estos salones. Según Navarro Palazón, "Las jarritas con sus reposaderos debieron estar situadas en el salón principal (espacio destinado, junto al patio, a ser el lugar de encuentro de la familia con el exterior), donde la decoración arquitectónica es más rica, lo que exige un ajuar cerámico acorde con el marco". Sobre los reposaderos múltiples las jarritas se emplazaban perfectamente gracias a un pie anular precedido de una moldura exterior (fig. 1 F) que permitía su acoplamiento en el anillo existente en la plataforma del reposadero.

JARRA

Aunque este tipo no presenta excesiva variedad en su forma, su decoración sí permite realizar una diferenciación de usos. Las jarras tienen unas características morfológicas fijas como su cuerpo piriforme; generalmente, de base plana; cuello bien diferenciado y dos asas.

Para continuar esta clasificación por usos de formas cerradas, creo interesante hacer notar que para conseguir este propósito, no solo nos ayudarán los detalles concretos y puntuales, sino que

también será de gran valor una primera apreciación superficial de la cerámica en su conjunto. De esta manera, se distinguen dos tipos claramente por su decoración, y en menor medida, por su morfología.

En la forma del primer tipo (fig. 2 A) se aprecian evidentes diferencias con el segundo: cuerpo algo más globular, cuello menos largo, base plana; en general, es más grosera. El tipo B muestra mayor elegancia y estilización; cuello largo, cuerpo piriforme, apéndices en las asas y base con pie anular. La decoración del tipo A es muy simple, pintada en manganeso o almagra a base de trazos digitales en la parte superior del cuerpo y en el cuello, y otras veces, estos mismos elementos alternados con grupos de manchones circulares. En ocasiones, se documenta también la técnica incisa con motivos rectilíneos y ondulados hechos a peine o en bandas horizontales y paralelas. En la jarra B, casi la totalidad de su superficie está cubierta por la decoración, en este caso pintada en manganeso, con elementos más complejos (foto 2). Estos motivos son bandas horizontales y verticales compartimentadas en cuadrados y rectángulos rellenos de espirales y trazos; estrellas de seis puntas ("sello de Salomón") inscritas en el interior de círculos y estrellas de ocho puntas formadas con dos cuadrados.

207

Como se puede apreciar por estos datos, parece que hay un paralelismo entre las jarritas y las jarras, pues las dos formas aportan dos variedades distintas: una, de calidad y lujosa, y otra, más pobre. Este hecho debe generar en usos diferentes.

Las jarras del tipo A debieron ser utilizadas para el transporte y almacenamiento. A este uso responde que esta vasija tenga unas dimensiones algo mayores que las del tipo B, gracias a ello, su capacidad de contención de agua es mayor. Serían cargadas a lomos de las bestias hasta las fuentes de agua, aljibes o ríos próximos. Una vez colmadas de agua se almacenaban en las habitaciones de servicio (11). Lógicamente, estos espacios no tuvieron ningún valor estético (además, quedaban apartados de los lugares públicos de la casa, salón y patio). El objetivo final del agua contenida en ellas debió ser el abastecimiento de este líquido a las

jarras del tipo B, que ocuparían otros lugares más privilegiados. Serían utilizadas también para llenar de agua los abrevaderos de los establos, así como en pequeños aljibes para luego trasladar el líquido a las grandes tinajas (12).

El uso de la jarra del tipo B debió destinarse en el servicio del agua para las bellas jarritas emplazadas en el salón principal y quizás, también en el patio, para lo cual, debían permanecer cerca de ellas en esos mismos espacios. Por ello, estas jarras mantienen la armonía estética creada por la arquitectura y la cerámica, resultando un agradable ambiente. Por otro lado, el aspecto práctico y funcional quedaba cubierto, al ser estos espacios lugares donde se comía, se conversaba o se jugaba. Este servicio de abastecimiento lo facilitaba su cuello cilíndrico y largo, de forma que el vertido del agua en el interior de las delicadas jarritas iría correctamente dirigido.

TINAJA

El material recogido hasta ahora es muy fragmentario, a pesar de lo cual, podemos definir su forma y elementos decorativos. La morfología de la tinaja es poco variada. Su cuerpo suele ser piriforme; con base plana; cuello diferenciado del cuerpo, a veces alto; diámetro de boca amplio; la mayoría carecen de asas, aunque algunas tienen dos (13).

Esta forma ofrece también una dualidad en sus tipos: unas, muy decoradas; y otras, con poca o nula decoración. El material de la figura 3 está compuesto solo por tinajas del primer grupo, dada la calidad y cantidad documentada de este conjunto.

Rosselló Bordoy (14), al estudiar la cerámica árabe de Mallorca, distingue dos series de tinajas según su aspecto estético. Esta clasificación se puede aplicar igualmente a las tinajas murcianas. Efectivamente, en la primera serie la decoración consiste principalmente en estampillados, a veces con cubierta vítrea. En otras, esta técnica se alterna con motivos esgrafiados, incisos o

aplicados, aunque son pocas las cerámicas aparecidas con estas formas de decoración. Los motivos son diversos: epigráficos, zoológicos, geométricos, vegetales o arquitectónicos (fig. 3). Hay un segundo grupo de tinajas cuya decoración es mínima y, en ocasiones, ninguna. Estas se encuentran, dentro de la casa, relegadas a un segundo plano.

Entre las formas cerámicas islámicas, la tinaja es el elemento fundamental para el almacenamiento de agua y grano. Su gran capacidad permite un abastecimiento prolongado de agua y otros víveres; sin embargo, las diferencias decorativas entre unas tinajas y otras, invitan a pensar en alguna distinción, no tanto en su uso como en su emplazamiento. Las menos decoradas debieron disponerse en las habitaciones de servicio donde, junto a las jarras de tipo A, formarían un ajuar de segundo orden (15). Posiblemente, estas tinajas se ubicaron también en las cocinas. El otro grupo, se localizaba en el patio, seguramente sobre reposaderos simples circulares, pues su base plana se acopla perfectamente sobre ellos (foto 3). Es probable que se emplazaran también en unos pequeños espacios aparecidos en algunos patios, cuya función, según Navarro Palazón, pudo ser la de tinajeros. Quizás, la razón de ser de estos habitáculos se deba a la intención de que el patio no perdiese espacios dadas las grandes dimensiones de estas vasijas. Por último, decir, que las tinajas debieron suministrar al resto del ajuar cerámico dedicado al servicio, directo o indirecto, del agua, jarritas y jarras.

REPOSADEROS

Los Reposaderos se pueden definir como un conjunto de cerámicas cuya forma reproduce, más o menos, esquemas arquitectónicos como casas, torres, patios o terrazas (fig. 4).

En el notable trabajo de Navarro Palazón sobre los reposaderos, recientemente publicado, analiza estas maquetas arquitectónicas asignándoles la función de reposaderos y aportando una clasificación de los mismos. Esta la realiza en función del número de

vasos que acoge el reposadero, esto es: simple, si soporta una sola vasija, múltiple, si a dos o más. La mayoría de los reposaderos simples adoptan la planta circular pues es la más idónea para sostener los pies de tinajas y jarras. Navarro, identifica otras formas con planta cuadrada y poligonal, de seis lados en este caso (fig. B y C, respectivamente). Los múltiples, los divide en tres tipos: "Alhama", "Ricote" y "Elda", por el lugar donde aparecieron. El primero se caracteriza por la presencia de dos torretas aisladas (fig. 4, A'); el segundo, mantiene la misma estructura, pero con una galería superior que une las dos torres (fig. 4, B), elemento que, según Navarro, posibilita la colocación de mayor número de jarritas. El tercero (fig. 4, C') hallado en el castillo de Elda (Poveda, 1.986), aunque parecido a los anteriores ejemplares, muestra la ausencia de torretas y plataformas inferiores.

La función de estos objetos consiste en recoger el agua que rezumaba de las vasijas y hacer de soporte de éstas. En ellos observamos como este uso y su forma están íntimamente relacionados. Para Navarro, su destino como peana sobre la que descansa la vajilla dedicada al agua y como colector del líquido rezumado, hace posible la adopción de las formas de la arquitectura tradicional: cilindros, cubos y prismas hexagonales (Navarro, 1.987, p. 22), formas típicas de los reposaderos individuales. Cuando se trata de formas múltiples, el esquema se complica, apareciendo la maqueta de casa con torres y terrazas (foto 4).

No obstante, quedan algunas dudas por despejar respecto a los reposaderos múltiples, que Navarro intenta solucionar mediante algunas hipótesis. Este apunta la posibilidad de que no solo las torretas estuvieran destinadas a sustentar jarritas, sino que esta función fuese desempeñada también por las terrazas inferiores. Razona esta hipótesis en base a que las superficies de esas terrazas presentan una película, al parecer calcárea, así como a la existencia de orificios de desagüe en las mismas. Sin embargo, creo que estas superficies solo tenían la función de imitar la arquitectura residencial y desaguar el líquido rezumado de las torretas, ya que éstas y sus

pórticos quedarían ocultos tras la jarrita situada en la terraza inferior, es decir, rompería la visión del esquema arquitectónico de la maqueta. Por otro parte, no existe en esas plataformas una base fija donde se ajuste la vasija, como ocurre en las torretas (fig. 4, a). Si en ellas se resolvió de esa manera, ¿Por qué no también en las terrazas inferiores?. Por último pienso que el orificio de estas plataformas no debe relacionarse necesariamente con la existencia de un vaso, pues su función debió ser la de desagüe hacia la pileta inferior.

Otro posible uso de los reposaderos múltiples es el de lavamanos, señalado ya en 1957 por M.J. Aragonese (p. 77 y 78). Este uso, lo vuelve a plantear Navarro, aunque sin llegar a conclusiones definitivas. Creo que no hay que desestimar esta posibilidad. El ejemplar de Elda (fig. 4, C') hace cobrar valor a esta hipótesis, ya que en él no aparecen torretas o plataformas. Es posible que la función primera a la que fueron destinadas estas piezas fuese la de aguamanos y que, más tarde o paralelamente, se le adjudicase una segunda función, la de reposadero ("Alhama", "Ricote"); así quedarían cubiertas las dos necesidades en el salón y en el patio, lugares en donde se desarrollaba mayormente la vida cotidiana.

Aunque lo más interesante de estos objetos sea el uso y la forma, es necesario hacer observar que, también la fábrica utilizada, está relacionada con su función. Los barroes son compactos y difícilmente degradables, de manera que permiten desarrollar paredes gruesas que puedan acoger una importante cantidad de agua (tipo "Elda") y, en otros casos, resistir, además del líquido, el peso de vasijas llenas de agua (tipo "Alhama" y "Ricote").

CRONOLOGIA

La incorporación el Reino de Murcia a la corona de Castilla en 1243, abre uno de los períodos de mayores cambios poblacionales en estas tierras, aunque este proceso debió iniciarse antes de la fecha indicada. El incumplimiento de lo pactado en el tratado de Alcaraz, generó en la sublevación mudejar de 1264 y su

posterior represión en 1266. A raíz de estos hechos se inició un largo proceso de despoblación de numerosos centros urbanos y rurales. Este es el caso del poblado islámico conocido en la actualidad por "Cerro del Castillo" (antigua Siyasa), perteneciente al término municipal de Cieza, yacimiento que nos fecha con bastante exactitud algunos de los objetos aquí presentados.

Por otra parte, la información arqueológica obtenida, parece confirmar que estas cerámicas se fechan durante los siglos XII y XIII. Efectivamente, las jarritas C, D, E y F de la figura 1, creemos que no pueden ser datadas con anterioridad a finales del siglo XII, teniendo su mayor desarrollo en el segundo cuarto del XIII. También, hay que señalar que los motivos epigráficos o pseudoepigráficos cursivos de algunas de estas jarritas, se difundieron a finales del XII y principios del XIII en Al-Andalus (16). Las piezas A y B, son más problemáticas para su datación. Sus aspectos morfológicos y decorativos parecen anteriores al siglo XIII.

La cronología de las jarras es difícil, ya que su pervivencia formal en el tiempo le resta valor en su datación. Sin embargo, muchas de estas piezas han aparecido en contextos arqueológicos muy definidos cronológicamente, como son los que aquí exponemos, ya fechados en el siglo XIII.

De la misma manera, las tinajas no presentan mayores problemas gracias a esos mismos contextos y, además, alguno de sus motivos decorativos (epigrafía, siluetas zoomorfas) hacen su aparición en la península a finales del siglo XII).

Por último, Navarro, fecha todos los reposaderos a lo largo de la primera mitad del siglo XIII y últimos años del XII. Los contextos arqueológicos en los que aparecen se fechan a mediados del XIII (18).

Conclusiones

Por lo expuesto, creo poder concluir el presente artículo con los siguientes puntos:

213

1- La decoración de las cerámicas destinadas a la contención y servicio del agua está directamente relacionada con su uso y su emplazamiento en el interior de la casa andalusí.

2- La función de estas vasijas es la misma para todas ellas, contención y servicio del agua; sin embargo, algunas tienen un valor añadido, principalmente la decoración y, otros rasgos como su fábrica y su morfología que advierten una clara diferenciación de usos.

3- Las jarritas, jarras y tinajas aportan dos variedades distintas: una, de calidad y rica decoración y otra, más pobre. La primera estaba vinculada a espacios de la casa más nobles y públicos, salón y patios; la segunda, espacios de segundo orden cocina o habitación de servicio.

4- La decoración de este ajuar cerámico estaba acorde con el marco arquitectónico que le rodeaba, según los espacios donde se ubicase.

5- El contenido de las jarritas con filtro posiblemente no se bebiese directamente, sino que se trasladaría a otra vasija, jarrita o taza, para ser bebido.

6- Las tinajas, además de situarse en las habitaciones de servicio y cocina, es probable que ocupasen lo que Navarro llama tinajeros, hipótesis que es factible.

7- Quizás, las plataformas inferiores de los reposaderos múltiples no estuviesen ocupadas por jarritas, sino que sirviesen para desaguar a la pileta interior a través de su orificio, el líquido rezumado.

8- Es posible que la principal función de los reposaderos múltiples sea el de lavamanos y luego, se ampliase su uso al de reposaderos. El ejemplar de Elda puede hacer cobrar valor a esta hipótesis.

9- Todos los materiales estudiados se pueden fechar desde la segunda mitad del siglo XII hasta mediados del XIII. Su contexto histórico y arqueológico así lo corroboran.

214

 Mi sincero agradecimiento a la cortesía de D. Julio Navarro Palazón, al cual debo el haber podido incluir en el presente artículo la documentación gráfica expuesta.

NOTAS

215

(1) Hace poco tiempo, se ha empezado a abordar, de forma seria, el estudio sobre los usos de las cerámicas medievales. Estos trabajos son obra de A. Bazzana y Navarro Palazón. Ver bibliografía.

(2) En breve, será publicado un trabajo de Navarro Palazón sobre la casa andalusí en Siyasa, expuesto en el coloquio sobre la casa andalusí organizado por la Casa de Velázquez en 1.989.

(3) Este tema ha sido estudiado en diversas publicaciones por J. Torres Fontes y por E. Molina López. Ver en bibliografía. La documentación relativa a todo este periodo ha sido publicada por Torres Fontes en tres volúmenes: Colección de Documentos para la Historia del Reino de Murcia, Academia Alfonso X, Murcia, 1.963-1.973.

(4) Podemos destacar las excavaciones realizadas en 1.951, en el convento de Agustinas, por Luis M^º Llubiá y Miguel López, cuyos resultados fueron dados a conocer en una monografía titulada "La cerámica murciana decorada". Más recientemente, durante los años 1.963-1.965, Manuel Jorge Aragoneses, excava en la plaza de Santa Eulalia, que daría como resultado la creación de un museo monográfico. La información arqueológica obtenida, se dió a conocer en el año 1.966 en una guía titulada "Museo de la Muralla Arabe de Murcia".

(5) Ver en bibliografía las obras publicadas por Navarro Palazón.

(6) Entre ellos el de I. Pozo, titulado "La cerámica medieval del Museo de la Soledad (Caravaca)", Argos, nº 2, p. 51-56. También los de Amores Lloret, sobre la cerámica islámica estampillada, y sobre las maquetas arquitectónicas. Ver en bibliografía.

(7) En "formas arquitectónicas en el mobiliario cerámico andalusí" de Navarro Palazón. En Cuadernos de Alhambra, Vol. 23. Granada 1.987, p. 64.

(8) Ver en bibliografía sobre los reposaderos de Navarro Palazón.

(9) De Navarro Palazón en "Hacia una sistematización de la cerámica esgrafiada", II coloquio internacional de cerámica medieval en el mediterráneo occidental, 1.986, p. 177.

(10) De Llubiá Munné, "Cerámica medieval española", Barcelona p. 61 y de Rosselló Bordoy "Sistematización de la cerámica árabe en Mallorca", Palma de Mallorca 1.978; y más información en los trabajos sobre los filtros de Pierre Olmer, en bibliografía.

(11) En el despoblado de Siyasa algunas habitaciones se pueden interpretar como habitaciones de servicio. Estas aparecen en las casas nº 5 y 6.

(12) Estos pequeños aljibes particulares han sido documentados en las casas de Siyasa nº 5 y 6.

(13) Esto queda documentado en la sistematización de las tinajas con asas, realizadas por Rosselló Bordoy. Las tinajas con asas al ser más manejables facilitarían su cambio de ubicación.

(14) Rosselló distingue dos series: una de puro ornato, sin perder su valor de almacenamiento, de tamaño grande, y otra de dimensiones reducidas de uso común y manejo más fácil, sin decoración alguna.

(15) Estos espacios serían una especie de despensa donde, además se almacenarían otros alimentos perdurables. En la actualidad, todavía se puede ver en algunas casas de pueblos de nuestra geografía, en donde les dan el nombre de "cámaras". Es un espacio que queda apartado del centro de la casa donde se desarrolla la vida pública y además, se emplaza en un piso superior. El parecido de estas características con la habitación de la casa nº 6 de Siyasa, es evidente.

(16) Ocaña Jiménez, tras estudiar el material epigráfico murciano, afirma que estas inscripciones no pueden fecharse con anterioridad a la última década del siglo XII.

BIBLIOGRAFIA

216

Amores Lloret, R. (1.983): "La cerámica islámica estampillada de Murcia". Memoria de licenciatura. Universidad de Murcia. Inédita.

Amores Lloret, R. (1.983): "Maquetas arquitectónicas islámicas de Murcia. III Jornadas de Cultura Árabe e Islámica. Madrid (en prensa).

Aragoneses, M. J. (1.956): "Museo arqueológico de Murcia". (Guías de los museos de España, 4). Madrid, Ministerio de Educación Nacional, Dirección General de Bellas Artes.

Bazzana, A. (1.980): "Ceramiques medievals: les methodes de la description analytiques aux productions de L'Espagne orientale" II Melanges de la casa de Velázquez. XV y XVI París.

- (1.983): "La cerámica islámica en la ciudad de Valencia" (Serie arqueológica 2). Valencia.

- (1.986): "Projet pour un classement typologique du mobilier céramique medieval du levant (Espagne)" p. 207 en Histoire et archéologie de l'habitat medieval. Lyon.

- (1.986): "Le mobilier archeologique" p. 51 en Shaltish Saltés (Huelva). Une ville medievale d'al-Andalus. Publications de la casa de Velázquez. Serie Etudes et documents V.

Duda, D. (1.970): "Spanisch-islamische keramik aus Almería" Vom. 12 bis. 15. Jahrhundert deutsches archaologisches institut abteilung. Madrid, Heidelberg.

Jorge Aragoneses, M. (1.966): "Museo de la muralla árabe de Murcia". (Guías de los museos de España, 27) Madrid Ministerio de Educación Nacional. D. G. de Bellas Artes.

Llubiá, L. M^a y López M. (1.951): "La cerámica murciana decorada". Murcia.

- (1.973): "Cerámica medieval española. Barcelona. Labor".

Molina, E. (1.980): "De la Murcia musulmana a la Murcia cristiana. El marco histórico del segundo tercio del siglo XIII" en Historia de la región murciana, vol. III. Murcia. p. 254 y 257.

Navarro Palazón, J. (1.982): "Las cerámicas esgrafiadas en el occidente islámico. Los materiales murcianos" Memoria de Licenciatura. Universidad de Murcia.

- (1.985): "Siyasa, una madina de la cora de Tudmir" Areas nº 5. Murcia.

- (1.985): "El despoblado islámico de Siyasa" Revista de arqueología nº 53.

- (1.986): "Hacia una sistematización de la cerámica esgrafiada" II coloquio internacional de cerámica medieval en el mediterráneo occidental. Toledo.

- (1.986): "La cerámica islámica en Murcia". Catálogo I. Publicación del Centro Municipal de Arqueología. Ayto. de Murcia.

- (1.987): "Formas arquitectónicas en el mobiliario cerámico andalusí" Cuadernos de la Alhambra Vol. 23.

- (1.989): "La casa andalusí en Siyasa: ensayo para una clasificación tipológica". Coloquio sobre la casa andalusí. Casa de Velázquez. Será publicado por el Patronato de la Alhambra.

Olmer, Pierre (1.932): "Les filtres de gargoulettes" Institut francais d'archéologie orientale, Le Caire.

- (1.940): "Le decor des filtres de gargoulettes de l'Egypte musulmane. Mélanges Maspero, III p. 33-39.

Rosselló Bordoy, G. (1.978): "Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca". Palma de Mallorca.

- (1.983): "Nuevas formas en la cerámica de época islámica" en Boletín de la sociedad arqueológica luliana, 39. Palma de Mallorca, p. 237-360.

Torres Balbás, L. (1.985): "Ciudades hispanomusulmanas". Instituto Hispano-árabe de cultura. Ministerio AA. EE. Madrid.

Torres Fontes, J. (1.952): "El reino musulmán de Murcia en el siglo XIII", Anales de la Universidad de Murcia, Fac. de Fil. y Letras, p. 206-274.

- (1.973): "Incorporación de Murcia a la corona de Castilla" Acad. Alfonso X. Murcia.

- (1.967): "La reconquista de Murcia en 1.266 por Jaime I de Aragón" Academia Alfonso X. Murcia.

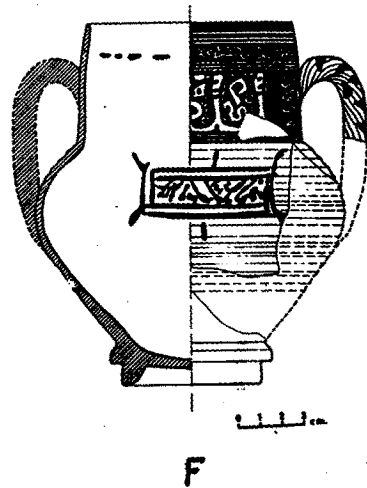
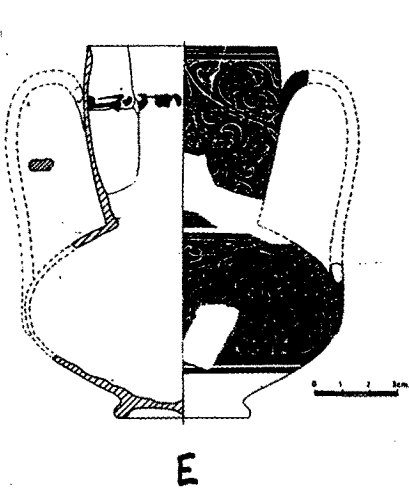
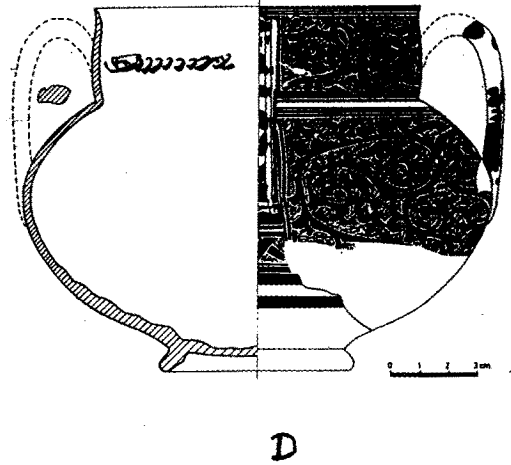
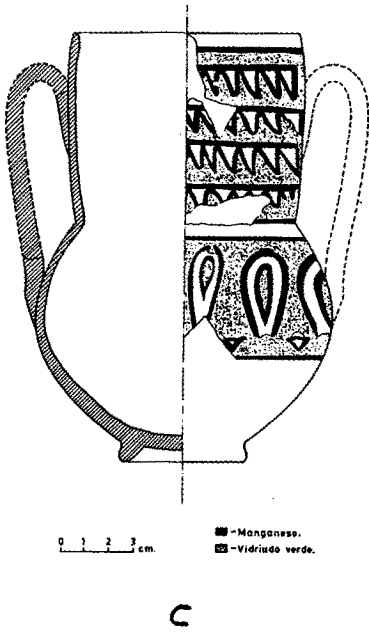
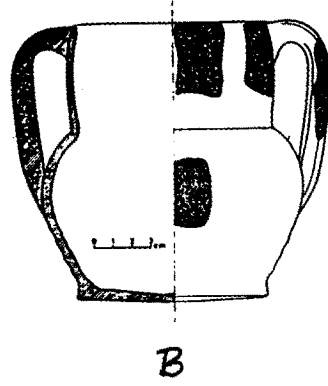
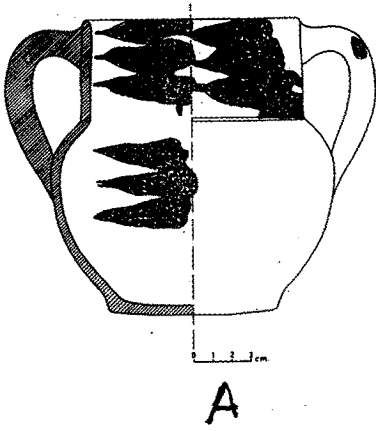
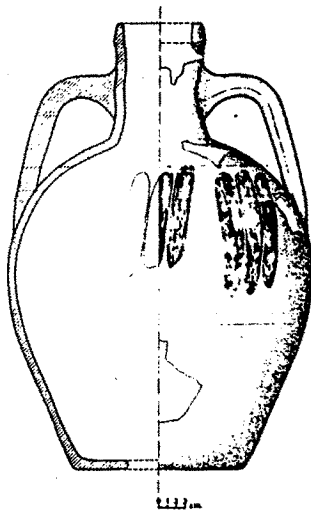
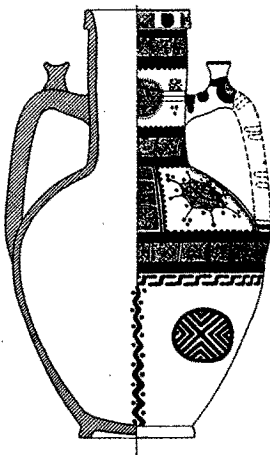


Fig. 1.- Serie jarrita: A, B y C, procedencia desconocida; D y E, Lorca; F, Murcia.

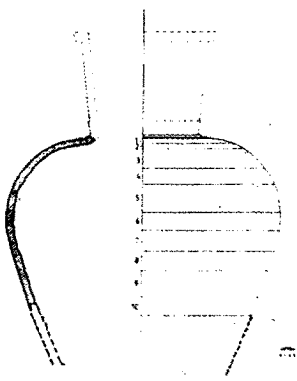


A

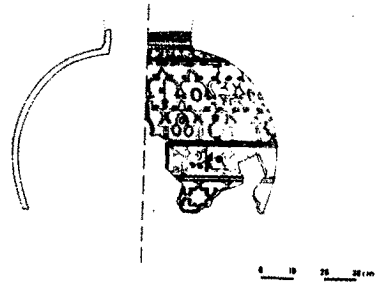


B

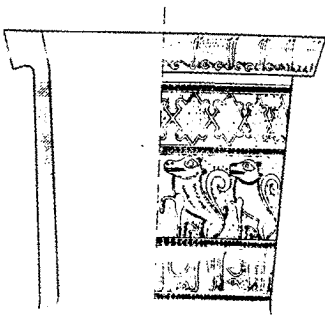
Fig. 2.- Serie jarra: A, Siyasa (Cieza); B, Murcia.



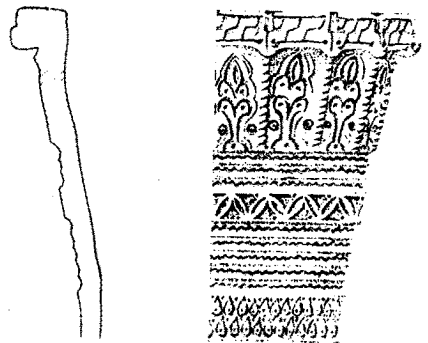
1



2

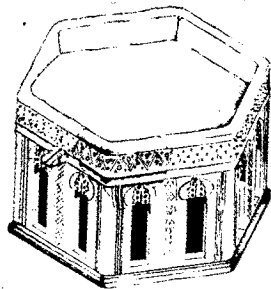
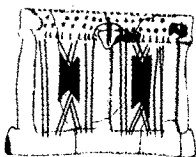
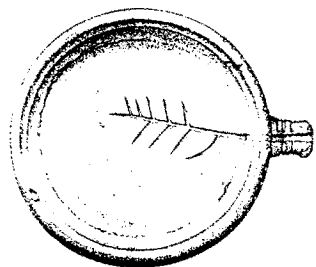
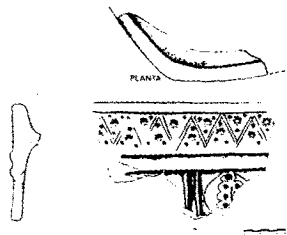
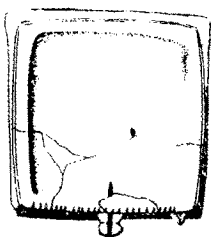
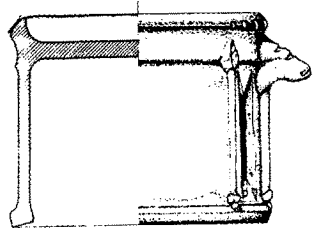


3



4

Fig. 3.- Serie tinaja: 1, Siyasa (Cieza); 2, Murcia; 3, Monteagudo; 4, Procedencia desconocida.

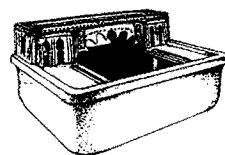
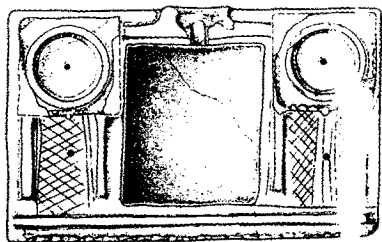
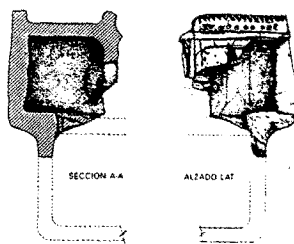
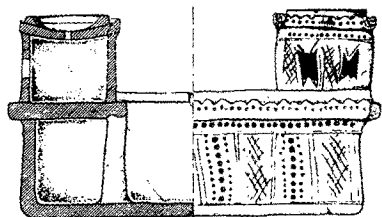


A

B

RECONSTRUCCION IDEAL

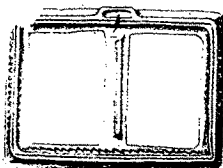
C



RECONSTRUCCION

A'

B'



PLANTA

C'



ALZADO PRAL

Fig. 4.- Serie reposadero: A, Sityasa (Cieza); B, Murcia; C, Elche; A', Alhama de Murcia; B', Murcia; C', Elda.

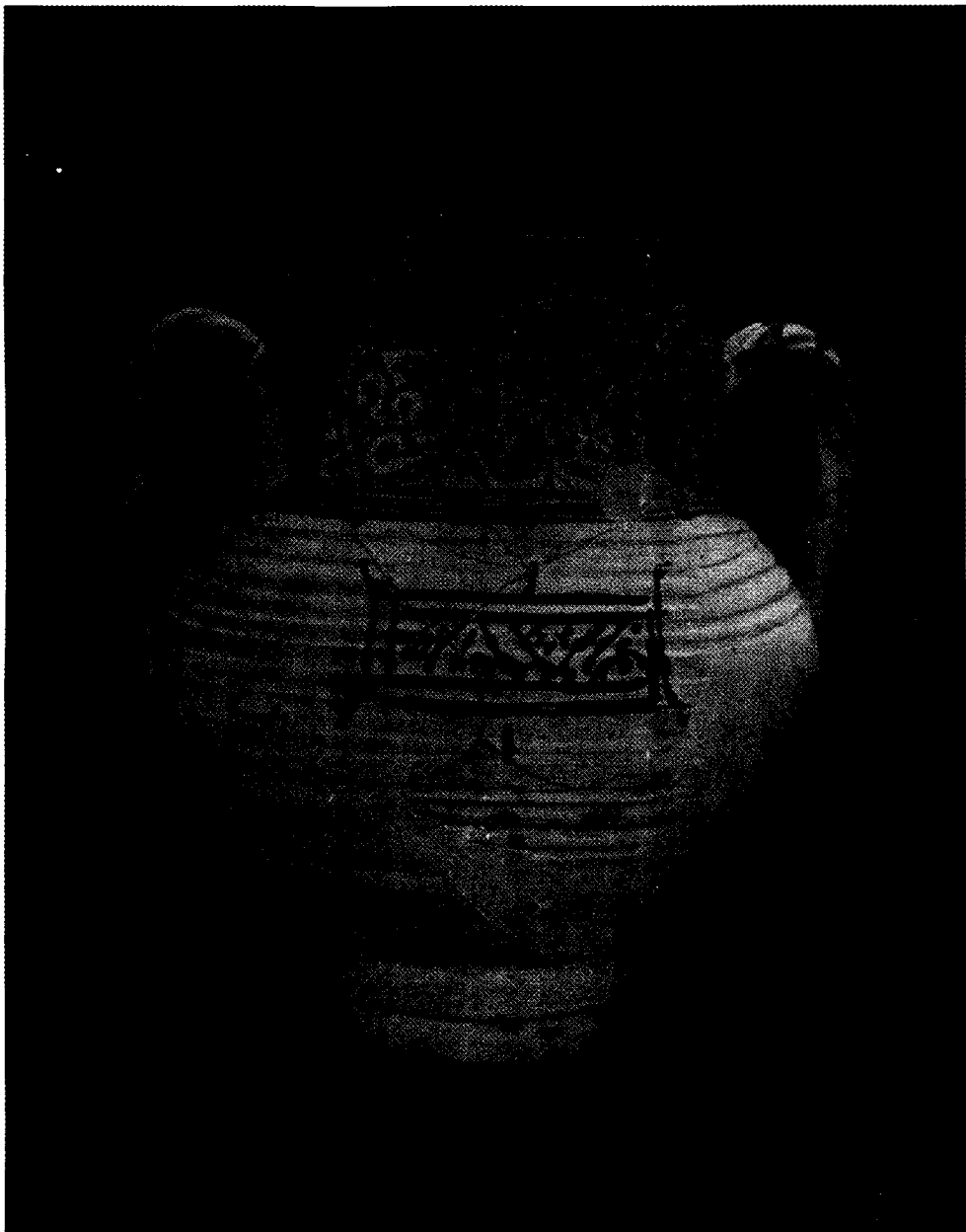


Foto 1.- Jarrita procedente de la casa árabe de la Calle S. Nicolás. Murcia.

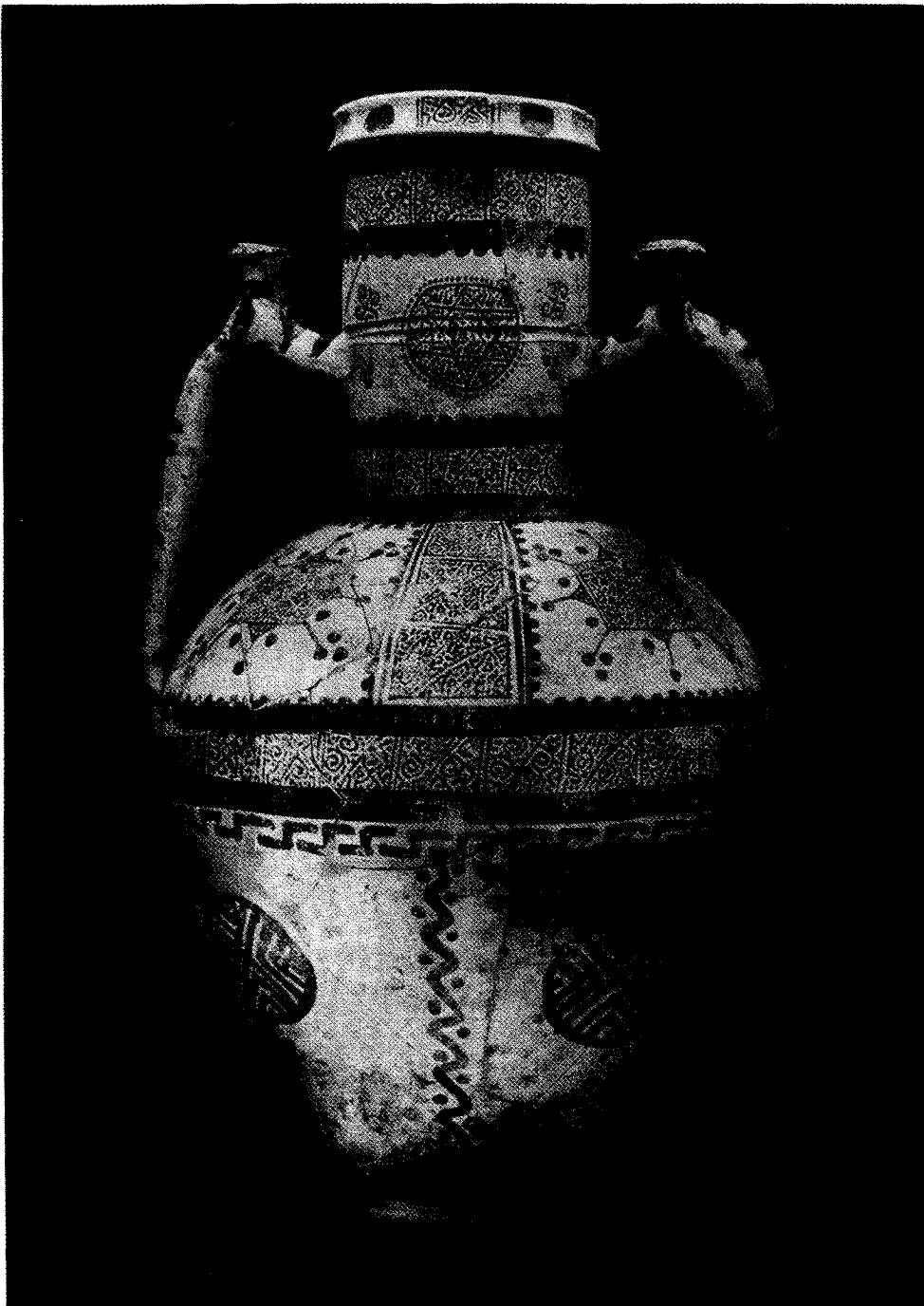


Foto 2.- Jarra procedente de la casa árabe de la calle S. Nicolás. Murcia.

Foto 3.- Tinja sobre reposadero simple. La tinaja procede del casco antiguo de Lorca. El reposadero fue descubierto en el patio de la casa número 4 de Siyasa (Cieza).

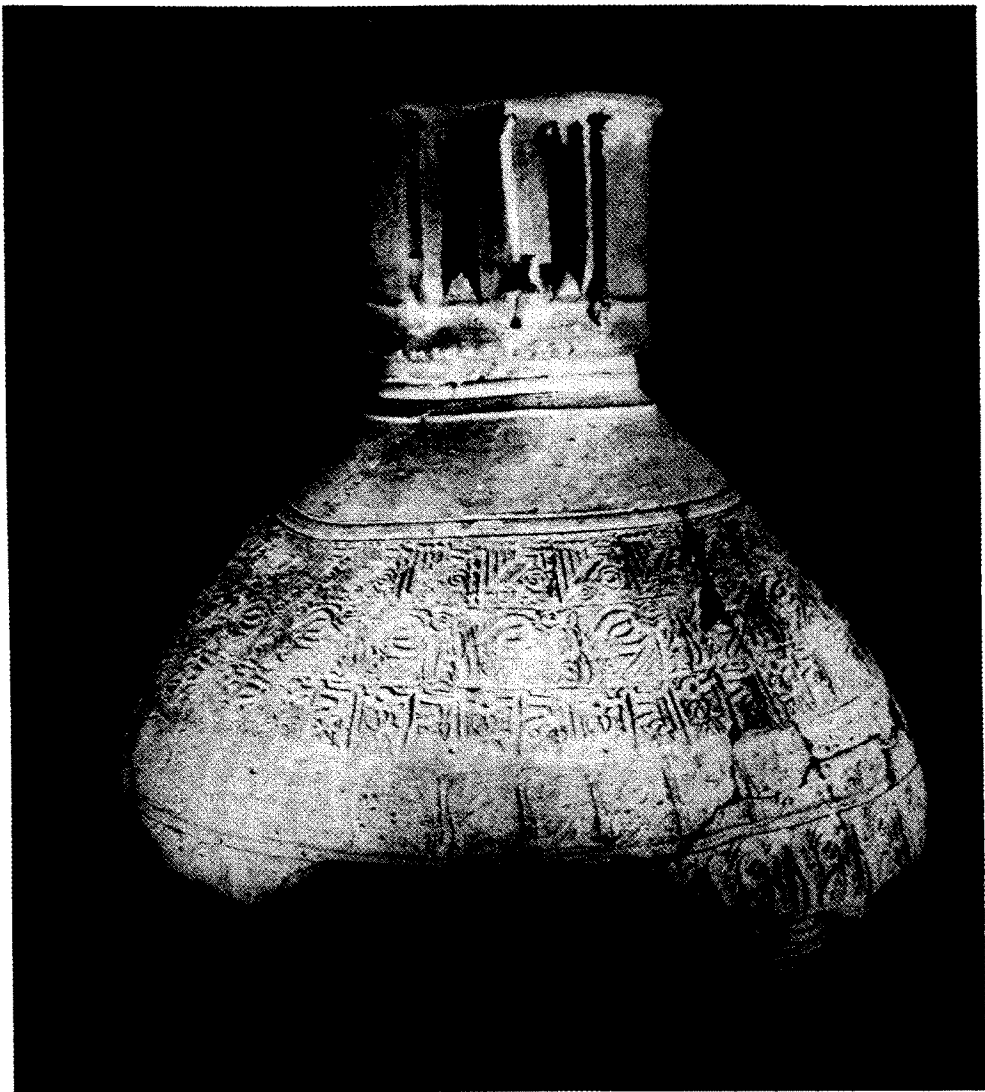




Foto 4.- Reposadero múltiple con jarritas, procedente del Murtal de Alhama de Murcia.